CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONACYT

Presidencia de la República

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Recepción de Bienes y/o Servicios

Proveedor: SENSICRED

Factura Nº: 001-001-0006744 **Nota de Remisión Nº:** 001-001-0006468

Descripción del Bien y/o Servicios: Pasaje aéreo clase económica por el tramo Asunción / Bogotá/Bogotá/Asunción

Recepcionado por:

Sra. Maria Encarnación Arrellaga
Secretaria General

Cumplió con la Orden de Compra y/o Servicio:

SI	NO
X	

Entregado a: Carlos Roberto Delgado Gómez **Fecha de Entrega:** 23-jul-2019

Conformidad: _____

Obs: Ninguna.

VºBº
Sra. Maria Encarnación Arrellaga
Secretaria General
CONACYT

Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología
Dirección General de Administración y Finanzas
Mesa de Entrada Nº: 3517 Fecha: 21-08-19 Hora: 12:19
Recibido Por: Derivado a:

Presupuesto	D.D.O.O.		CONA
Contabilidad	RR.HH.		SECYT
Administración	Asesoría Legal		PROYECTOS
Informática	Auditoría Interna		
Finanzas			
Otros			

Diana Fernández
Asistente DGAF
CONACYT

Dirección General de Administración y Finanzas

SENSICRED
SOCIEDAD ANONIMA

Asunción, 20 de Agosto 2019

Señores
CONACYT
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a fin de solicitar el pago de la siguiente factura:

N° de Factura	*Fecha*	*Monto Gs.*	*N° de Orden Servicio*
001-001 000 6744	20/08/19	4.843.151	87/2019

Monto Total: Gs 4.843.151 (Cuatro millones ochocientos cuarenta y tres mil ciento cincuenta y un Guaraníes)

Aprovecho para saludarlos atentamente

Noelia G.

Noelia González
Administración
SENSICRED S.A

20/08/19

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
SECRETARIA GENERAL

María E. Arrellaga C.
Secretaria General
CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONACYT

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

"CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad"

MEMORANDO

DTIC Nº 18/2019

A: **ING. LUIS ALBERTO LIMA MORRA**
Ministro – Presidente del CONACYT

DE: **ING. CARLOS ROBERTO DELGADO**
Director de TIC

ASUNTO: Reserva de disponibilidad presupuestaria de pasaje y viáticos

FECHA: 04/07/2019

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar reserva de disponibilidad presupuestaría de pasajes y viáticos, para la pasantía en el exterior previsto en el **Programa de Especialización en Ciberdefensa y Ciberseguridad Estratégica (PECCE)** que se me ha autorizado a cursar en el **Instituto de Altos Estudios Estratégicos (IAEE)**.

Dicha pasantía prevé actividades desde la llegada hasta la partida, conforme el siguiente detalle:

- Del 20/10/2019 al 23/10/2019 en la ciudad de Bogotá, Colombia
- Del 24/10/2019 al 27/10/2019 en la ciudad de Cartagena, Colombia

Se tendrán actividades desde la llegada el día 20/10/2019 a la noche, y actividades hasta la tarde del 27/10/2019, se debe prever las siguientes fechas:

- Salida: domingo 20 de octubre. Asunción - Bogotá
- Regreso: lunes 28 de octubre. Cartagena - Asunción

Como se trata de una delegación oficial, se están ultimando los tramites y la agenda final a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, por lo que la misma aún no se encuentra disponible y la estaré entregando tan pronto como esté aprobada.

Solicito se realice la reserva de viáticos por los días mencionados, y los pasajes aéreos.

Sin otro particular me despido de usted atentamente,

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
PRESIDENCIA
PARAGUAY

LUIS ALBERTO LIMA MORRA
Ministro
Presidente del CONACYT

CONACYT - CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
Mesa de Entrada
Expediente SIGMR N°: 2317-
Recibido por: Nilsa Iriarte
Asistente, Recepción
Fecha: 04 JUL. 2019 Hora: 12:04

SENSICRED

SOCIEDAD ANONIMA

TURISMO - EVENTOS - HOTELERIA - IMPRENTA

Abastecimiento de Eventos - Actividades de Imprenta

Otros Servicios de Turismo - Actividades de Alojamiento en Hoteles

Magallanes Nº 915 c/ 16 de Julio

Tel.: (021) 515 178 - (021) 525 035 - Cel.: (0983) 708 458

etiqflexpy@gmail.com - ideaspyas@gmail.com

Fernando de la Mora - Zona Sur - Paraguay

RUC: 80032508 - 7

Timbrado Nº: 13196594

FACTURA

Fecha Inicio Vigencia: 22/01/2019

Fecha Fin Vigencia: 31/01/2020

Nº001-001-0006744

FECHA DE EMISIÓN: 20 de AGOSTO 2019 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ☒

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONACYT

RUC o C.I. Nº: 80019300-8 NOTA DE REMISIÓN Nº: TELEFONO:

DIRECCIÓN: DR. JUSTO PRIETO Y TTE 1º TEOFILO del PUERTO - Asunción

Canti.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
1	Pasaje Aéreo en clase	3.632.363	2.724.272	—	908.091
	económica, por el tramo				
	Asunción - Bogotá - Asunción, a favor				
	del Sr. Roberto Delgado.				
1	Pasaje Aéreo en clase económica,	1.210.788	908.091	—	302.697
	por el tramo Asunción - Bogotá -				
	Asunción, a favor del Sr.				
	Roberto Delgado.				
	Según orden de compra de				
	Bienes/Servicios 87/2019				
Sub-Totales:			3.632.363	—	1.210.788
TOTAL A PAGAR GS.	Cuatro millones ochocientos cuarenta				4.843.151
	y tres mil ciento cincuenta y un guaraníes				

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) — **(10%)** 110.072 **Total IVA:** 110.072

ImpreGraf S.R.L. - Habilitación Nº 1708 - RUC: 80057785 - 0 / Telefax: (021) 511 906 / 527 296
Uscher Rios c/ Magallanes - Fdo. de la Mora / 10 Tal. 50 x 3 del 6.301 - 6.800 - 22/01/2019

Original: Cliente / Duplicado: Archivo Tributario
Triplicado: Contabilidad (No Válido para Crédito Fiscal)

SENSICRED
SOCIEDAD ANONIMA

TURISMO - EVENTOS - HOTELERIA - IMPRENTA
Abastecimiento de Eventos - Actividades de Imprenta
Otros Servicios de Turismo - Actividades de Alojamiento en Hoteles
Magallanes Nº 915 c/ 16 de Julio
Tel.: (021) 515 178 - (021) 525 035 - Cel.: (0983) 708 458
etiqflexpy@gmail.com - ideaspyas@gmail.com
Fernando de la Mora - Zona Sur - Paraguay

RUC: 80032508 - 7
Timbrado Nº: 13116928
NOTA DE REMISIÓN
Fecha Inicio Vigencia: 04/12/2018
Fecha Fin Vigencia: 31/12/2019

Nº001-001- 0006468

Fecha de Emisión: 23 de Julio 2019

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: CONACYT RUC o C.I.C.: 80019300-8

Domicilio: Dr. JUSTO PRIETO y Tte 1º TEOFILO del PUENTE

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA | Comprobante de Venta Nº: | Comprobante de Venta | Nº de Timbrado:

Fecha de expedición: | Fecha de inicio del traslado: | Fecha estimada de término del traslado:

Dirección del punto de partida:

Ciudad: | Departamento: | Dirección del punto de llegada:

Ciudad: | Departamento: | Kilometros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada: | Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehiculo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque 7/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: RUC o C.I.C.:

Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción detallada de la Mercadería (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
9	UD	PASAJE AÉREO en clase económica, por el tramo
		ASUNCIÓN - BOGOTÁ - ASUNCIÓN a favor de
		Sr. ROBERTO DELGADO.
		según orden de compra de Bienes / Servicios
		Nº 87/2019.

RECEPCION DE LA MERCADERÍA

Los bienes, mercaderías, objetos transportados y descriptos en este documento, han sido recibidos y verificados por el cliente en la cantidad, calidad y buen estado de los mismos. No se aceptarán reclamos posteriores.

Firma:..... **Aclaración:**..... **RUC/Cédula de Identidad:**.....

ImpreGraf S.R.L.- Habilitación Nº 1708 - RUC: 80057785 - 0 / Telefax: (021) 511 906 / 527 296
Uscher Rios c/ Magallanes - Fdo. de la Mora / 10 Tal. 50 x 4 del 6.101 - 6.600 - 04/12/2018

Original: Destinatario de las Mercaderías - **1º Copia:** Remitente de las Mercaderías
2º Copia: Administración Tributaria - **3º Copia:** Transportista

CONACYT

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS

O.C. Institucional Nº

87/2019

Nivel de Entidad: Presidencia de la República | Fecha de Emisión: 13/08/2019

Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnólogia

Unidad Compradora (Código SICP): 1014

ID del Llamado: 354211

Descripcion del Llamado: Adquisición de pasajes aéreos | Tipo de procedimiento: Contratación Directa

Proveedor: SENSICRED S.A. | RUC: 80032508-7

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación asi como los precios unitarios y totales:

Nº Orden	Nº de Item	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO	MONTO IVA INCLUIDO
1	1,00	Pasaje Aéreo en clase económica, por el tramo Asunción-Bogota-Asunción, afavor del Sr. Roberto Delgado - Exenta	Unidad	Sensicred	Paraguaya	1.00	3.632.363	3.632.363
2	2,00	Pasaje Aéreo en clase económica, por el tramo Asunción-Bogota-Asunción, afavor del Sr. Roberto Delgado - Gravadas	Unidad	Sensicred	Paraguaya	1.00	1.210.788	1.210.788
SUBTOTAL TOTAL DE GUARANÍES IVA INCLUIDO								4.843.151

SON GUARANIES: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA | Desde: 20/10/2019 | Hasta: 27/10/2019

Plazo de Entrega y/o cumplimiento: 18/10/2019

Lugar de Entrega: Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio de la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderras de conformidad con lo dispuesto en la carta de Invitación y

Anticipo:	NO	Porcentaje: 0	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaria General

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LINEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S.Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	4	1	0	230	10	1	99	4.843.151
							Total:		4.843.151

SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA

FIRMA PROVEEDOR | FECHA RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR | Lic. David Mendieta Director General Interino DGAF | Prof. Ing. Luis Alberto Lima Ministro-Presidente del CONACYT

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

MEMORÁNDUM U.O.C. Nº 094/2019

A : **Lic. David Mendieta**
Director General DGAF Interino

DE : **Lic. Alberto Torrez**
Jefe de la U.O.C.

REF. : *Disponibilidad contractual "Adquisición de Pasajes Aéreos".*

FECHA : 08/06/2019

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de responder a lo solicitado en el expediente SUME N° 19-2317, e informar la disponibilidad contractual para la adquisición de pasajes aéreos, con cargo al Tipo de Presupuesto 2, Programa 4, Subprograma 1, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro.

En tal sentido, el saldo de los contratos vigentes para la adquisición de pasajes aéreos, es el siguiente:

Contrato N°	Proveedor	Fuente de Financiamiento	Saldo Contractual 2019 estimado
21/2018 + Adenda 1	Sensicred S.A.	10 Recursos del Tesoro	16.200.460.-

Atentamente,

Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología
Dirección General de Administración y Finanzas
Mesa de Entrada N° 19-2317 Fecha 28-07-19 Hora 9:52
Recibido Por:
Derivado a:
Presupuesto — U.O.C.
Contabilidad — RR.HH.
Administración — Asesoría Legal
Informática — Auditoría Interna
Finanzas
Secretaría Gral.
SECN
SECyT
PROYECTOS
Obs.:
V°B° Dirección General de Administración

DGAF/UOC/AT

RESOLUCIÓN Nº 109/2019

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO ESPECIAL AL SEÑOR CARLOS ROBERTO DELGADO GÓMEZ, DIRECTOR DE TIC DEL CONACYT PARA RETIRARSE DE LA INSTITUCION A PARTIR DE LAS 13:00 HS. DESDE EL LUNES 11 DE MARZO HASTA EL MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2019 Y SE AUTORIZA LA FINANCIACIÓN DE PASAJES AÉREOS Y VIÁTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PASANTÍA EN EL EXTERIOR PARA LA PRIMERA QUNCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2019.

Asunción, 08 de marzo de 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorando DTIC N° 05/2019 de fecha 08 de marzo de 2019 presentado por el señor Carlos Roberto Delgado Gómez, Director de TIC del CONACYT solicitando permiso por motivo de capacitación.

El Artículo 40 inciso n) del Reglamento Interno homologado por Resolución SFP N° 0477/2017 el cual expresa: *" El Presidente podrá otorgar permisos especiales a solicitud del Servidor Público con el visto bueno del Superior Inmediato para los casos no previstos en la presente reglamentación, estos permisos serán concedidos mediante resolución institucional"*

El Decreto N° 8282/2019 "Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE

Artículo 1º **Conceder** permiso especial al señor Carlos Roberto Delgado Gómez, Director de TIC del CONACYT para retirarse de la Institución a partir de las 13:00 hs. desde el lunes 11 de marzo hasta el miércoles 30 de octubre de 2019.

Artículo 2º **Autorizar** la financiación de pasajes aéreos y viáticos para la realización de la pasantía en el exterior en la primera quincena del mes de octubre de 2019.

Artículo 3°: **Encomendar** a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los trámites administrativos requeridos para el correspondiente registro de lo concedido en el art. 1 y a lo dispuesto en el Art. 2° de la presente resolución.

Artículo 4º **Comuníquese** a quienes corresponda y cumplida, archívese.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONACYT

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

"CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad"

MEMORANDO

DTIC Nº 19/2019

A: **LIC. DAVID MENDIETA**
Director Interino – DGAF

DE: **ING. CARLOS ROBERTO DELGADO**
Director de TIC

ASUNTO: Solicitud de pasaje y viáticos

FECHA: 16/07/2019

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, en relación a la solicitud de pasajes y viáticos, para la pasantía en el exterior previsto en el **Programa de Especialización en Ciberdefensa y Ciberseguridad Estratégica (PECCE)** que se me ha autorizado a cursar en el **Instituto de Altos Estudios Estratégicos (IAEE)**.

Dicha pasantía prevé actividades desde la llegada hasta la partida, conforme el siguiente detalle:

- Del 20/10/2019 al 23/10/2019 en la ciudad de Bogotá, Colombia
- Del 24/10/2019 al 27/10/2019 en la ciudad de Cartagena, Colombia

En tal sentido, se prevé el regreso el día 27/10/2019, por lo que solicito se liquide como 7 días de viáticos.

Como se trata de una delegación oficial, se ha aprobado el siguiente itinerario, considerando que debemos ir y volver en grupo:

ITINERARIO DE VUELO SUGERIDO

Fecha	De	A	Salida	Llegada	CIA. Aérea
20 OCTUBRE	ASUNCION	PANAMA	06:25	10:40	COPA 290
20 OCTUBRE	PANAMA	BOGOTA	18:31	20:07	COPA 629
27 OCTUBRE	CARTAGENA	PANAMA	13:25	14:41	COPA 687
27 OCTUBRE	PANAMA	ASUNCION	15:40	23:52	COPA 207

Solicito se realice la reserva de viáticos por los días mencionados, y los pasajes aéreos.

Sin otro particular me despido de usted atentamente,

Dirección General de Administración y Finanzas
Nº 19-2317 Fecha 16-07-19 Hora 11:46
Derivado a:
Secretaría Gral.
SEONA
SECYT
PROYECTOS
Obs.:
V°B°
Dirección General Administrativa

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Dirección General de Administración y Finanzas

GOBIERNO NACIONAL

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PASAJES AÉREOS Y/O VIÁTICOS Nº

Asunción, 15 de Julio de 2019

CEDULA DE IDENTIDAD Nº	NOMBRES	APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO
1328185	Carlos Roberto	Delgado Gómez	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC)	Director de TIC

LUGAR A RELIZARSE EL EVENTO: Bogotá (20 al 23 Oct./2019), Cartagena (24 al 27 Oct./2019). República de Colombia

Fecha de inicio: 20/10/2019 | **Fecha de Finalización:** 27/10/2019

NATURALEZA DEL EVENTO: Pasantía Internacional en el área de Ciberdenfensa y Ciberseguridad Estratégica

OBJETIVO: Pasantía del curso de Especialización en Ciberdenfensa y Ciberseguridad Estratégica del IAEE

ACTIVIDADES: Viaje de la Realidad Internacional en la República de Colombia. En cumplimiento al programa del curso de Especialización en Ciberdenfensa y Ciberseguridad Estratégica del el Instituto de Altos Estudios Estratégicos del Ministerio de Defensa

RESULTADO ESPERADO: Capacitación en el área de Ciberdenfensa y Ciberseguridad Estratégica

FINANCIAMIENTO SOLICITADO:

a) Pasajes Aéreos [X]
Salida: 20 de octubre (Asunción/Bogotá)
Regreso: 28 de octubre (Cartagena/Asunción)

b) Viáticos [X]
(del 20 al 28 de octubre de 2019, 8 días)

OBSERVACION: **"El beneficiario deberá presentar a la DGAF, en un plazo no mayor a 5 días hábiles la Planilla de Rendición de Cuentas y las documentaciones respaldatorias de los pagos realizados en el exterior hasta un mínimo del 50% del monto concedido, en cumplimento a la Ley 3.287/07 Art. Nº 1 y Resol. CGR Nº 1.167/07."**

.....
Firma del solicitante

.....
Vº Bº del Jefe Inmediato

ING. LUIS ALBERTO LIMA MORA
Ministro
Presidente del CONACYT

A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS: Para informe de disponibilidad presupuestaria

FECHA: 15/07/19

.....
Ministro - Presidente
CONACYT

A COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Para proseguir con los trámites solicitados

FECHA:...../..... /

.....
Director General de Administración y Finanzas

A PRESIDENCIA
Para conocimiento y consideración

Evento financiable [ ]

Evento no financiable [ ]

.....
Director General de Administración y Finanzas

FECHA:...../..... /

A LA SECRETARIA GENERAL
Para proseguir con los trámites

Aprobado [ ]

Rechazado [ ]

.....
Ministro - Presidente
CONACYT

FECHA: / ..... /